



formarse en virtud de dha. ord.ⁿ del Sr. Inten-
dente Real del Est^o. pues absolutamente sin
su presentacion pueden ser abonados. = En cuan-
to puede informad esta comision a V. E. quic-
dispondra lo que estime conveniente. Cantos.
29. de Agosto de 1827. = Juan^{co} Davila Ayca-
do. = Juan Jose Franco. = Entendido al out on
informad por este Ayuntamiento. acueda: Se
pase el oficio que se indica al N. Comisario de
Guerra en esta Plaza y q.^a l. en vista de los docu-
mentos y noticias que deben existir en el Mi-
nisterio de su cargo, se hizo manifestar si
se dio curso a los expresados documentos sobre
suministro que se punitieron por este Ay.
en quince de Octubre de mil ochocientos vein-
te y cuatro; cual ha sido el exito y estado
en que se halla, o si se encuentran para bi-
sidad; y en este ult.^o caso tendra a bien